

OCTAVO INFORME DE ACTIVIDADES DICIEMBRE 2017, ENERO Y FEBRERO
DEL AÑO 2018
DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES.

INTEGRACIÓN:

PRESIDENTE: PROFR. ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ.

VOCAL: LIC. MARCELA GUADALUPE ACEVES SÁNCHEZ.

VOCAL: LIC. DANIELA ELIZABETH CHÁVEZ ESTRADA.

VOCAL: PROFR. IVÁN OMAR GONZÁLEZ SOLÍS.

Informe que se realiza con fundamento en lo establecido en el artículo 87 fracción X del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque. Siendo el siguiente.

Mes de Diciembre 2017:

Lo referente al artículo 15 fracciones IV, VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En lo que se refiere al inciso IV.- En el mes de Septiembre no se presentó ninguna Iniciativa.

Así mismo referente al Inciso VII.- De conformidad al plan de trabajo en el cual se refiere, la Brigada de Derechos Humanos visitó las siguientes colonias: Paseos del Lago, Los Altos, Los Puestos, Silva Romero, Cerro del Jagüey, Alameda, Solidaridad, Santa María Tequepexpan, Buenos Aires, Cerro del Tesoro. En estas Colonias se trabajó difundiendo los Derechos Humanos de las personas, así como información sobre el artículo 59, del Reglamento de Cementerios y levantamiento de quejas y reportes sobre servicios y necesidades de las Colonias mencionadas.

Mes de Enero 2018:

Lo referente al artículo 15 fracciones IV, VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En el mes de Enero se presentó la Iniciativa de Aprobación Directa que tiene por objeto: La Obra de Construcción de Red de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en su Primera Etapa en beneficio de la Colonia Álvaro Obregón, con una inversión hasta por la cantidad de \$1,498,907.27 (un millón cuatrocientos noventa y ocho mil novecientos siete pesos 27/100 M.N.) con cargo al Presupuesto Directo 2018.

Así como las Reglas de Operación 2018 “Knock Out Contra las Adicciones”.

Así mismo referente al Inciso VII.- De conformidad al plan de trabajo en el cual se refiere, la Brigada de Derechos Humanos visito las siguientes colonias: Antigua Santa María, Cerro del Cuatro, La Asunción, La Cofradía, La Duraznera, La Guadalupana, San Martín de la Flores y Canal 58, en estas Colonias se trabajó difundiendo los Derechos Humanos de las personas, así como información sobre el artículo 59, del Reglamento de Cementerios y levantamiento de quejas y reportes sobre servicios y necesidades de las Colonias mencionadas.

Mes de Febrero 2018:

Se realizó la Décima Quinta Sesión de esta Comisión, siendo las once horas con quince minutos, del día 16 de Febrero del 20018. Contando con la presencia de los regidores vocales:

Lic. Marcela Guadalupe Aceves Sánchez. PRESENTE

Profr. Iván Omar González Solís. PRESENTE

Lic. Daniela Elizabeth Chaves Estrada. (AUSENTE). Manda Oficio No. 776/2017, Justificando su Ausencia.

En representación el **Lic. Antonio Román Valdez.**

Profr. Alfredo Fierros González. Presidente de Comisión Edilicia Derechos Humanos y Migrantes.

Lo referente al artículo 15 fracciones IV, VII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En lo que se refiere al inciso IV.- En el mes de Febrero no se presentó ninguna Iniciativa.

Así mismo referente al Inciso VII.- De conformidad al plan de trabajo en el cual se refiere, la Brigada de Derechos Humanos visito las siguientes colonias: Fraccionamiento Revolución, Zalatitan, San Martín de las Flores de Abajo, Las Juntas, Santa Anita, La Ladrillera, La Capacha, La Guadalupana, La Romita, El Sauz, San Martín de las Flores de Arriba, Canal 58.

En estas Colonias se trabajó difundiendo los Derechos Humanos de las personas, así como información sobre el artículo 59, del Reglamento de Cementerio.

Entre otras actividades como la de atención a la ciudadanía en la regiduría y el auxilio para gestionar distintos trámites en las diversas dependencias del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Sin más que informar por el momento, quedo de Usted para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 20 de Marzo del 2018

a

PROFR. ALFREDO FIERROS GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y MIGRANTES